



usma
universidad católica
santa maría la antigua



usma
universidad católica
santa maría la antigua

FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL

CTDA-180-2019
Resolución expedida el 20-11-2019
CTDA-EV-233-2025
Extensión de vigencia hasta el 21-06-2026

 230-8200/8300

    

 usma.ac.pa

Perfil de egresado

- Conocerá la dimensión de la evolución y realidad del derecho mercantil internacional y el nacional, el cual está en función del proceso sistemático de la disciplina jurídica mercantil y la mejor utilización de estrategias que orienten un desempeño académico exitoso.
- Promoverá de forma permanente la actualización de conocimientos jurídicos, administrativos y económicos que permitan negociar en mejores términos los asuntos relacionados al comercio nacional e internacional.

Campo laboral

Los profesionales de este programa podrán laborar en la jurisdicción comercial, en el Ministerio de Comercio e Industrias, firmas de abogados especializados en Derecho Mercantil, firmas de consultoría y asesoría, empresas nacionales o transnacionales dedicadas a los servicios turísticos, agroindustrias, constructoras, financieras, bursátiles y como abogados de pequeñas empresas.

Requisitos de Admisión:

- Una (1) copia de Título (s) de grado, registrados, traducidos y revalidados según sea el caso.
 - Una (1) copia de los créditos a nivel universitario (licenciatura y/o postgrado).
 - Índice académico acumulativo superior a 1.5 a nivel de licenciatura.
 - Llenar la solicitud de admisión firmado por el estudiante.
 - Una (1) copia de la cédula de identidad personal o pasaporte para extranjeros con sello de entrada y salida Carné de migración.
 - Dos (2) fotos carné.
 - Dos (2) cartas de recomendación (originales).
- Una (1) hoja de vida actualizada.
 - Capacidad de poder leer, comprender artículos y libros en idioma inglés.
 - La admisión tiene un costo de B/. 125.00 (No reembolsable y sujeto a cambio).

Requisitos de permanencia:

- Mantener un índice acumulativo no inferior a 2.0.
- No tener calificación inferior a "C".
- Cumplimiento de las normas y reglamentos de la Universidad.

Atención: Ciertas maestrías y/o doctorados requieren idoneidad.

REQUISITO DE CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA PARA ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.

Para obtener el grado de Especialización, Maestría o Doctorado de la Universidad Católica Santa María la Antigua es requisito demostrar suficiencia en UNO de los nueve idiomas oficiales de la UNESCO: los seis oficiales de la ONU (Árabe, Chino-Mandarín, Español, Francés, Inglés y Ruso) y se añaden como idiomas oficiales de la UNESCO el Italiano, el Portugués y el Hindi (uno de los idiomas de la India), además del materno como lo establece la Ley 2 del 14 de enero 2003.

ESTE REQUISITO DEBE CUMPLIRSE EN EL TRANCURSO DEL PRIMER AÑO DE ESTUDIOS

Para obtener la Certificación del cumplimiento de este requisito, puede escoger UNA de las siguientes opciones:

- Realizar el Examen de Ubicación de Inglés de la USMA. Si Usted de ubica en un nivel C1, se le emite la certificación de cumplimiento del Requisito de un idioma, Si desea presentar el Examen de Ubicación en la USMA, favor solicitar el examen a c_idiomas@usma.ac.pa
- Examen de suficiencia de Inglés u otros idiomas oficiales de la UNESCO. La Universidad de Panamá es la autorizada para certificar estos exámenes de suficiencia en otros idiomas. Debe obtener un posicionamiento de un Promedio Porcentual Total de 81% o más en el idioma. Para solicitar el examen, debe enviar un correo a la Prof. Fátima De Lasso, Directora del Centro de Lenguas de la UP con su nombre y cédula solicitándole el examen e informarle que es estudiante de Especialización, Maestría o Doctorado de la USMA. Correo: fatima.delasso@up.ac.pa. Los resultados del examen de Suficiencia de la Universidad de Panamá mantienen una vigencia por 5 años a partir de la fecha de expedición.
- Presentar certificado de un Curso completo de UNO de los idiomas oficiales de la UNESCO (ingles, chino-mandarín, francés, hindi, italiano, portugués y ruso), además del materno, de un nivel intermedio (B1) o más en el idioma de un Centro de Idiomas o de una universidad en Panamá o en el extranjero, de mínimo 40 horas. Si el certificado o diploma es de otro país, debe estar apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. La certificación de un curso de un Idioma mantiene una vigencia por 5 años a partir de la fecha de expedición.
- Curso de Inglés, francés, portugués, italiano o chino-mandarín de 40 horas en la USMA. El curso de impartirá de manera virtual o presencial (dependiendo del número de estudiantes matriculados). Si se imparte virtual, los participantes deben presentarse a un examen final presencial. La calificación final para aprobar el curso debe ser de 81 o más.
- Presentar los resultados del Examen de Inglés ELACH 2 con un mínimo de 126 puntos o los resultados del Examen iBT TOEFL con un mínimo de 81 puntos. Los resultados de los exámenes ELASH 2 y iBT TOEFL mantienen una vigencia por 2 años a partir de la fecha de expedición.
- Egresado de la USMA que cumplió con el Programa de Inglés Académico (11niveles / Niveles del A1 al B2+) o presentó resultados del iBT TOEFL con un mínimo de 81 puntos, se le expide su certificado de cumplimiento de Requisito de un idioma.

PLAN DE ESTUDIO					
Código	Plan de estudio	HT	HP	T. Hrs	CR
I CUATRIMESTRE					
2078	Sistemas Impositivos Empresariales	2	0	2	2
2233	Teoría Económica y Práctica Financiera	3	0	3	3
5852	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3
	Sub-total	7	2	9	8
II CUATRIMESTRE					
3296	Contabilidad Financiera	2	0	2	2
339	Contratos y Prácticas de Comercio Internacional	3	0	3	3
2588	Ética y Derecho	3	0	3	3
	Sub-total	8	0	8	8
III CUATRIMESTRE					
1904	Régimen Jurídico de Operaciones Bursátiles	3	0	3	3
5849	Derecho de Defensa de la Competencia y Asuntos del Consumidor	3	0	3	3
1906	Régimen Jurídico de Seguros y Reaseguros	3	0	3	3
	Sub-total	9	0	9	9
IV CUATRIMESTRE					
161	Aspectos Procesales del Derecho Mercantil	3	0	3	3
2159	Técnicas de Negociación y Contratación	3	0	3	3
1905	Régimen Jurídico de Operaciones Financieras	3	0	3	3
	Sub-total	9	0	9	9
V CUATRIMESTRE					
582	Disolución y Liquidación de Empresas Mercantiles	3	0	3	3
1731	Problemas Contemporáneos de la Empresa	3	0	3	3
6763	Trabajo de Graduación	3	0	3	3
	Sub-total	9	0	9	9
Total		42	2	44	43



Duración:
1 año y 8 meses



Horario:
Según horas créditos por semana.



Sede:
Panamá, La Villa,
Santiago y David.



Modalidad:
Presencial